

El sábado siguiente quisieron saber los padres dominicos qué pecho tenían los indios principales: si habían por ventura ablandado alguna cosa, ó si estaban todavía en sus trece, y procuraron de hacerlos venir ante sí, dándoles á entender que les cumplía lo que les querían decir; y venidos á su presencia, el Provincial disimuló y calló el mal tratamiento que les habían hecho, no queriendo quejarse por entonces, antes mostrando mucho contento les dijo: "Hijos míos, heos hecho llamar para que me digais qué es lo que Nuestro Señor os ha inspirado y puesto en vuestros corazones, para que lo sepamos, porque nosotros ya estamos aquí como en nuestra casa y ninguna cosa nos da pena." Los principales respondieron: "No tenemos, padre, qué decirte ni qué responderte, más de lo respondido. Si estais contentos aquí en nuestro pueblo y casa, como estais, estaos en buena hora, que nadie os echa della; y si decís misa, decidla con la bendición de Dios, que ninguno os lo estorba; pero sabed que nosotros hemos de acudir á Tepeaca y á Teucaleo, adonde están nuestros padres: allí queremos ir á oír misa y á confesarnos y llevar nuestros hijos que nacieren, para que los bauticen, porque es grande la afición que tenemos á los frailes de S. Francisco y no los hemos de dejar; y mañana domingo vereis cómo no queda hombre en el pueblo á oír vuestra misa, que todos se irán á oírla á Tepeaca y á Teucaleo, porque á vosotros no os quieren ver los macehuales, y á los frailes de S. Francisco los quieren mucho, y les hacen limosnas, y les darán cuanto tienen de muy buena gana: y demás de esto sabed que tampoco os queremos, porque vosotros sois penosos y atormentadores así como los españoles, y no haceis sino darnos y maltratarnos y cargarnos y tenernos en tan poco como si no fuésemos hombres; pues no teniéndoos amor y afición, ¿habíamos de consentir que nos tuviédes á cargo? No."

El Provincial les replicó y dijo: "Venid acá, hijos: ¿por ventura los padres de S. Francisco no os dan ni os tocan? ¿Nunca os azotan? ¿Nunca os castigan? ¿Nunca os cargan? Pues nosotros los frailes de Sancto Domingo, ¿qué

más hemos hecho que ellos? ¿A quién de vosotros hemos muerto, ni herido, ni maltratado? Parezca aquí alguno que con razón se pueda quejar." Luego se levantaron allí dos indios llamados Francisco Zacuatl y Francisco Jiménez, los cuales dijeron: "No es menester, padre, que vamos á buscar lejos los testigos, porque aquí estamos nosotros dos por quienes pasó lo que estos principales ahora dicen: que trabajando en la obra de vuestro monesterio en la ciudad de los Ángeles nos fatigaron harto las personas tus frailes, y entre ellos particularmente Fr. Domingo de Betanzos, que nos cargaba á cuestras las piedras grandes, y aun porque no las llevábamos á su sabor, nos quebraba en las cabezas el bordón que traía en las manos. ¿Pues por ventura éramos bueyes, que había de hacer esto con nosotros? Pues si siendo, como éramos, jornaleros y habiéndonos menester, lo hacíades entonces ¿cuánto mejor lo hariades ahora, teniéndonos debajo de vuestras manos? Y esta es la causa por que no queremos que quedeis con nosotros. Y á lo que preguntais, si los frailes de S. Francisco no nos azotan ni nos tocan, á lo menos podemos decir que nunca sin suficiente ocasión ó necesidad lo hacen, y no por sus edificios ni por sus cargas que les hemos de llevar, ni por sus haciendas ó granjerías, sino solamente por lo que toca á la salvación de nuestras ánimas: que si alguno azotan ó castigan es cuando públicamente consta de algún pecado que cometió; y este castigo es necesario para que el delincuente se enmiende, y otros también se vayan á la mano. Y esto holgamos mucho que lo hagan y se lo agradecemos, porque á nosotros nos conviene. Y en cuanto á lo que decís si nos cargan, es verdad que cuando van de camino les llevamos un solo chicuvite¹ donde cada uno dellos lleva su hatillo y algunos libros para predicarnos, que todo no pesa nada; mas no traen muchas cargas como vosotros, ni tienen dineros, ni traen caballos con que nos soleis dar pesadumbre: y por tanto no queremos que quedeis aquí en nuestra tierra, sino que os vais adonde os quieren y adonde os piden."

¹ Chiquihuitl, cesto ó canasta.

El Provincial de Santo Domingo, oyendo estas palabras tan desnudas á los indios, estuvo un rato baja la cabeza de puro afrentado, y bien dió muestra de la tristeza que tenía y de lo que sentía, aunque disimuló todo lo que pudo; y á cabo de rato dijoles: “Veamos, hijos: ¿quién os ha enseñado á responderme de esa manera? ¿Haos impuesto en eso algún fraile ó español? Pues tened entendido que aunque respondais eso y lo que más quisiéredes, no nos hemos de ir. Y aunque no nos dais cosa alguna de comer, no por eso hemos de salir de aquí, que esta es nuestra casa y aquí hemos de quedar; y ahora escribo á mis frailes, que vengan algunos dellos, y aquí hemos de estar más de lo que pensais; por eso consolaos y habed placer:” y con esto se despidieron los indios y se fueron á sus casas.

Salidos de allí los principales, como oyeron decir á los frailes de Santo Domingo, que aquella era ya su casa y que en ella habían de quedar, mal que les pesase, no era poca la aflicción que su espíritu desto sentía, y aunque desde el día que allí se les entraron no se descuidaron en solicitar y prevenir á todos los que sabían ser alguna parte para su favor, mucha cantidad dellos, así principales como macehuales, fueron á México á la presencia del Visorrey D. Luis de Velasco, y con muchas lágrimas y sentimiento le suplicaban y importunaban que no permitiese se les hiciese aquella fuerza de darles contra su voluntad los ministros que ellos no querían, quitándolos de la doctrina y manutención de los frailes de S. Francisco que los habían criado. El Virrey no sabía qué remedio les dar, sabido que el mismo Provincial de S. Francisco los había ya dejado y puesto en manos de los dominicos, y así no hacía sino remitirlos al Provincial de S. Francisco y al Obispo de Tlaxcala, su Ordinario. Otras muchas principales personas seculares ponían los indios por intercesores para con el Provincial Fr. Juan de San Francisco, porque no los desamparase; y de los mismos frailes franciscos, ninguno dejaron de los antiguos y guardianes de las casas principales, que no los moviesen á compasión con sus llantos y quejas. Fueron á Fr. Toribio Motolinia, Guardián de Tlaxcallan, á Fr. Diego de

Olarte, Guardián de Cholula, á Fr. Francisco de Toral, Obispo que ahora es de Yucatán, á Fr. Juan de Ribas, que entonces andaba en la Provincia Insulana, y á Fr. Francisco de las Navas, Guardián de Tepeaca, y otros muchos, los cuales condoliéndose dellos los consolaban con buenas palabras y les daban cartas para el Provincial Fr. Juan de San Francisco. Al mismo Provincial escribieron en este tiempo los dichos indios de Quauhtinchán muchas cartas, sin cesar de ir y venir mensajeros, de las cuales algunas recibió en presencia de mí el que esto escribo, porque á la sazón vine con el dicho Padre Provincial desde Tepexic á Tlaxcala; y yo, que era recién venido de España y comenzaba entonces á deprender la lengua de los indios, procuré de quedarme con las dichas cartas para tomar buenos vocablos y sentencias dellas, porque eran tan sentidas, llenas de lástimas, que bastaban á enternecer los corazones más duros que las piedras. Entre otras muchas cosas de que no puedo tener memoria, me acuerdo que en sentencia se contenían estas que se siguen.

“Padre nuestro muy amado: ¿qué pecados tan graves, qué males tan irremediabiles hemos cometido tus hijos los de Quauhtinchán; qué malos tratamientos hemos hecho á tus hermanos y padres nuestros los hijos de S. Francisco; qué ingratitud se ha visto en nosotros, ó en qué te hemos á ti ofendido para que nos hayas así desamparado y enajenado en manos de gente extraña que no conocemos? Verdad es que malos somos, flacos y desventurados somos; bien conocemos que como gente de poco saber no acertamos á hacer cosa á derechas, antes en todo lo que debíamos hacer, á cada paso faltamos; mas para esto ha de ser la prudencia, la paciencia, la caridad y reportación de vosotros que sois nuestros padres. Si nosotros no fuéramos tan miserables como somos, y si Dios nos hubiera comunicado mayores talentos, no tuviéramos necesidad de padres y maestros piadosos que como madres nos llevasen á cuestras ó en sus brazos, y sin cansar nos sufriesen nuestras importunidades y flaquezas, y sin asco nos quitasen los pañales y nos alimpiasen y lavasen la freza de nuestras miserias. ¿Ahora dejás

de saber quiénes son los indios de la Nueva España? ¿Ahora ignoras nuestras necesidades? ¿Ahora tienes por entender cuán casada y conglutinada está la necesidad y voluntad de los indios con los frailes de S. Francisco? ¿Por ventura conocemos otros padres ni otras madres, ni otro abrigo, ni otro amparo después de Dios? Pues si esto te consta ¿qué corazón te basta para decir que nos quieres dejar? ¿Con qué conciencia te atreves á hacernos tanto daño? ¿Cómo puedes usar de tanta crueldad con nosotros, que sin habértelo merecido nos privas para siempre del bien y consuelo que tienen nuestras almas? ¿No sabes que si una vez quedan de asiento en nuestro pueblo los frailes de Santo Domingo, nunca más verán nuestros hijos á nuestros padres que nos criaron, de S. Francisco? Si no tienes religiosos que darnos para que estén de asiento en nuestro pueblo, no te los pedimos, no te sacaremos por ellos los ojos: nosotros nos contentamos con que nos visiten de cuando en cuando; y si ninguna vez pudieren venir tus hermanos á consolarnos, nosotros tomaremos de muy buena gana el trabajo de ir siempre á Tepeaca ó á Teucalco para oír misa y bautizar nuestros hijos, y á confesarnos y lo demás que fuere menester; solamente con que nos des uno de vuestros hábitos que tengamos por prenda en nuestro pueblo quedaremos satisfechos, porque aquel guardaremos en señal de posesión, y haremos cuenta que aquel es nuestra defensa para que no entren en nuestro pueblo clérigos ni frailes de otra religión, y nos dará esperanza de que algún día, habiendo más número de religiosos, usareis con nosotros de misericordia.”

Estas y otras muchas cosas más sentidas escribieron los dichos indios de Quauhtinchán al Provincial Fr. Joan de San Francisco, el cual, aunque en lo interior se compadecía de ellos, mas por no volver atrás de la palabra que tenía dada, no solamente no les daba esperanza de consuelo, ni les mostraba en su respuesta alguna blandura, antes para evadirse más presto de su importunidad, despedía desgraciadamente, á manera de hombre enojado, á los mensajeros, y no los quería oír ni ver, ni recibir las cartas que le traían. Todo esto fué grande angustia, desconsolación y

desmayo para los indios, aunque no para hacerles doblar ni volver atrás de su propósito; mas antes, viendo que ya todo lo tenían probado, y no bastaba para alcanzar del Provincial francisco siquiera una buena palabra, y que el dominico estaba encastillado en su iglesia y aposento, determinaron, si el negocio pasaba adelante, de desamparar su pueblo, y avecindarse en otros pueblos adonde residen frailes de S. Francisco; y así muchos de ellos fueron á Tepeaca á pedir sitios para poblar de nuevo, y en Teucalco, que entonces se ponía en traza por sus calles, por industria de los frailes de S. Francisco que eran recién entrados allí, se halló que ochocientos hombres casados de Quauhtinchán habían ya tomado solares para edificar sus casas en aquel pueblo, extrañándose de su propia patria y dejando las casas antiguas que en ella tenían; mas no permitió Nuestro Señor que la tribulación de estos pobres llegase hasta el cabo ni durase mucho tiempo, sino que como Padre de misericordias, después de probados por algún espacio, les envió brevemente el deseado consuelo, y fué por la manera que se sigue.

El Provincial de Santo Domingo y su compañero Fr. Tomás, á cabo de los nueve días que estuvieron en Quauhtinchán, parecióles que bastaba haber tenido las novenas en aquel ermitorio con tanta soledad y comiendo sólo maíz tostado, y desconfiados de que los indios hiciesen más virtud con ellos que hasta allí habían hecho, si no fuese invocando el auxilio de quien los pudiese apremiar, acordaron de ir á la presencia del Obispo de Tlaxcala, en cuya diócesis estaban, que era entonces D. Fr. Martín de Hoja-castro, de la Orden de S. Francisco, y querellarse del mal tratamiento que de aquellos indios habían recibido, y pedirle que los compeliere á que los recibiesen como á religiosos y ministros suyos, y les diesen lo necesario á su sustentación, y acudiesen á oír sus misas y predicación, y á recibir de sus manos los santos sacramentos, pues que no tenían otros sacerdotes, y pues que el Provincial de S. Francisco les había á ellos hecho dejación de aquella casa. Y acordado esto, fueron á las casas de la comunidad en bus-

ca de algunos indios que les llevasen el hato, y hallado allí dos que estaban guardando la casa, echáronles mano y cargáronles sus chicuvites, y caminaron derechos para un poblezuelo de su visita no muy lejos de allí, llamado Ueue-tlán, donde se consolaron y mataron la hambre que llevaban, y durmieron aquella noche. Otro día siguiente se partieron para la ciudad de los Ángeles y fueron derechos á las casas del Obispo, al cual contaron por extenso lo que había pasado, exagerando lo posible el trabajo y penuria que aquellos días habían padecido, y acriminando la culpa de los indios por el descomedimiento que con ellos habían tenido, así en palabras con que los habían afrentado y menospreciado, como en la crueldad que por obra con ellos usaron, no les queriendo dar un pan ni un jarro de agua, ni venir á oír su misa &c. Y propusieron su demanda, pidiendo que S. Sría. mandase castigar aquellos indios por el atrevimiento que habían tenido, y los compeliere á que los recibiesen por sus ministros, y les entregasen los ornamentos de la iglesia y las llaves de toda ella, y les diesen las cosas necesarias á su sustentación, y acudiesen á su llamamiento en las cosas de la doctrina y administración de sacramentos.

El Obispo bien entendió la poca razón que los padres dominicos habían tenido de pretender de quedar en el pueblo de Quauhtinchán á pesar de todos los naturales de él, y que mucho menos la tenían ahora en querer salir con su porfía con tanta violencia y riesgo de la destrucción de aquel pueblo; mas porque no dijese que favorecía á los indios por la devoción que tenía á los frailes de Sant Francisco, disimuló con los querellantes y consolólos diciendo que él enviaría por los indios principales, y en su presencia los castigaría, y les daría en todo y por todo entera satisfacción, y que en esto no habría falta; y despedidos los padres dominicos para que fuesen á descansar á su monesterio, luego inmediatamente envió el Obispo por los principales de Quauhtinchán, de los cuales no vinieron sino el gobernador D. Felipe de Mendoza y uno de los alcaldes, que se decía Domingo de Soto, y Jerónimo García, fiscal, porque

los demás andaban todos como descarriados fuera de su pueblo, unos yendo á México y viniendo de México y otras partes donde pensaban hallar favor, y otros buscando por la comarca adonde se poder acoger cuando del todo desamparasen sus casas, como lo tenían ya determinado.

Pues traídos estos que arriba he nombrado á la presencia del Obispo, y hallándose juntamente allí los padres dominicos, el Obispo mostró luego como entraron gran indignación contra ellos, y reprendiólos agramente por el poco caso que de aquellos religiosos y tan siervos de Dios habían hecho, yendo ellos con celo de caridad á les administrar doctrina y á les ayudar á salvar sus ánimas: y luego, sin aguardar su respuesta y sin admitirles excusa alguna, mandó que los llevasen á la cárcel y les echasen sendos pares de grillos, y allí los tuvo dos días por dar contento á los frailes de Santo Domingo, los cuales, como se despidieron del Obispo, fueron á la cárcel adonde habían llevado á los indios principales de Quauhtinchán, y para los atraer á lo que pretendían dijéronles: "Sabed, hijos, que el Obispo está muy enojado contra vosotros por el mal tratamiento que en vuestro pueblo nos hicisteis, y envíanos acá para saber vuestra determinación, porque dice que si quisiéredes que nosotros vamos á residir á vuestro pueblo, no os hará mal ninguno; y también nosotros se lo hemos suplicado que luego os suelte porque nos vamos juntos; mas dice que si no quisiéredes consentir en esto os ha de castigar y afligir las personas." Los indios respondieron á esto: "Padres, no gasteis tiempo con nosotros, que si el señor Obispo nos quiere afligir, para eso venimos aquí, para morir y acabar la vida por los frailes de S. Francisco. Ya estamos aquí presos: senténciennos cuando quisieren." Oído esto, se salieron confusos los padres dominicos, que no tuvieron ni supieron qué replicar.

Al segundo día mandó el Obispo que sacasen los indios de la cárcel y los llevasen ante sí, estando presentes los dominicos á su lado, y entraron los dichos principales con sus hierros á los piés, y en entrando pusiéronse de rodillas delante del Obispo, el cual les dijo: "Veis aquí los padres

de Santo Domingo que me han rogado que no proceda contra vosotros porque os aman y os quieren tener por hijos: mirad que os mando que los lleveis á vuestro pueblo para que tengan cargo de doctrinaros y administraros los santos sacramentos, y respondedme luego qué es vuestra voluntad." Ellos dijeron: "Besamos las manos de tu Señoría, porque en lo espiritual te tenemos por señor, y en todo nos haces merced; mas sábete que lo que queremos es morir por los frailes de S. Francisco, antes que dejarlos y llevar otros en su lugar."

El Obispo no pudo dejar de sonreirse, como quien se holgaba de ver la fe y devoción que los indios tenían con los frailes de su Orden; y volviéndose á los dominicos, díjoles á baja voz, que le parecía no debían tratar más de aquel negocio, sino disimular, pues dello no podían sacar honra ni provecho alguno, sino quedar afrentados, porque á los indios no permitiría el Rey que se les hiciese fuerza en aquel caso, y que aunque ellos dijese de sí, por temor, ya no les podrían tener buena sangre; y que doctrinar por fuerza y contra su gusto no les podía ser útil sino peligroso. Y á ellos les pareció bien lo que el Obispo decía, y vuelto á los indios, que estaban todavía de rodillas, díjoles otra vez el Obispo: "Levantaos, y quíten—os esos hierros, y andad, idos con la bendición de Dios á vuestras casas, y allí aguardareis á los padres de Santo Domingo, que luego los enviaré á vuestro pueblo." Ellos volvieron á responder: "En ninguna manera queremos que vayan allá;" y el Obispo calló, y dejólos ir á sus casas. Y los dominicos, por no dejar cosa que no probasen, para ver si aprovecharía, enviaron otro día uno de sus frailes, echadizo, como que pasaba de camino, para ver cómo lo recibirían; y llegado á Quauhtinchán, como los indios lo vieron, todos se escondieron, que no pareció hombre de ellos, ni quien le abriese la puerta de la iglesia, y así hubo de dormir aquella noche en un portal y pasarse sin cena, que no hubo quien se la diese; y otro día como amaneció, no aguardando á hacer más pruebas, tomó el camino de Tepeaca, y fué allí á comer con los frailes de S. Francisco, donde contó lo que le había

acaecido. Y con esto, dicen los indios de Quauhtinchán en su historia, se concluyó el trabajo de los padres dominicos y el nuestro juntamente.

Visto por el Obispo que no llevaba remedio en que los indios de Quauhtinchán recibiesen á los frailes de Santo Domingo, escribió al Provincial Fr. Juan de San Francisco rogándole que volviesen á tener cargo de aquel pueblo, y que consolasen á aquellos pobres indios, porque andaban muy penados y distraídos, y era mucho el daño que de esto se les seguía, especialmente en lo temporal de sus haciendas y casas, que todo lo dejaban desamparado y perdido. Y el Provincial, compadeciéndose de ellos, atento á que ya había cumplido su palabra y hecho su posibilidad para guardar lo puesto con el Provincial de Santo Domingo, fué en persona á consolar y quietar los de Quauhtinchán; los cuales, sabido que iba á verlos, salieron fuera de sí de placer, y recibieronlo los caminos barridos, y armados sus arcos triunfales de trecho á trecho, con tantas músicas y danzas y regocijos, que todo el pueblo no estaba ocupado en otra cosa, y llegados todos á la iglesia, y asentándose los indios para oírle, les hizo una plática consolatoria, en esta manera:

"Hijos míos muy amados: la gracia y favor del Espíritu Santo esté con vosotros. Yo he venido ahora á veros y á saludaros y consolaros en Cristo. Ya sabeis cómo yo os había dejado y me había concertado con el Provincial de Santo Domingo para que él tuviese cargo de vosotros; y la causa que para esto me movió no fué otra sino desear y procurar vuestro provecho, porque tuviédeses de continuo sacerdotes y ministros de asiento, que os dijese cada día misa y bautizasen los niños y confesasen los enfermos, y os ayudasen en todo lo demás que conviene á la salvación de vuestras ánimas; que yo, como muchas veces os lo dije, no tenía ni tengo posibilidad para daros frailes, porque somos pocos y los pueblos que tenemos á cargo son muchos y grandes; y pues no pudíamos consolaros espiritualmente en todo tiempo, y los padres de Santo Domingo y nosotros somos una misma cosa en amor y en caridad y en cuanto

á lo que pretendemos, que es el servicio de nuestro Señor Dios y la salvación de vuestras ánimas, parecióme que era bien que los conociédes por padres, y ellos os criasen y llevasen en sus hombros de aquí adelante; mas pareceme que vosotros habeis imitado en vuestro sentimiento á los niños de teta, y os habeis vuelto á semejanza dellos; que así acaece cuando un padre ó una madre da á otro su hijo chiquito para que lo lleve en sus brazos, el niño no está contento de que otro lo lleve, antes luego vuelve los ojos y busca á su madre, y con el deseo que tiene de volver á sus pechos y mamar la leche á que está acostumbrado, viéndose en brazos de otro que no conoce, comienza á hacer pucheritos y rompe en lágrimas, hasta venir á llorar voz en grita, y no calla hasta que lo vuelve á tomar en brazos su propia madre, la cual tampoco puede sufrir las voces y quejas de su hijo sin enternecerse y volver luego á tomarlo; y el que lo llevaba lo deja de buena gana, porque lo tenía ya mohino y aborrido con tanta grita. Así os ha acaecido á vosotros, porque los frailes de S. Francisco que como primeras madres os dimos desde vuestro nacimiento en la fe la leche del Santo Evangelio y doctrina de Jesucristo, por no poderos más sustentar y mantener á nuestro contento, os dábamos á criar á los padres de Santo Domingo que predicán y enseñan la misma doctrina, no habeis hecho sino llorar y vocear y quejaros y pernear, hasta que aquellos padres, de mohinos, os hubieron de dejar, y á nosotros nos ha sido forzado, por el amor que como madres os tenemos, á volver á tomaros en nuestros brazos. Pues ahora veisnos aquí, no lloreis, mas veis aquí descubiertos los pechos acostumbrados de la Religión de S. Francisco: yo en nombre de ella os torno á abrazar y tomar á nuestro cargo: alegraos y consolaos. Veis aquí la leche que hasta aquí habeis mamado: hartaos y satisfaced, que no os faltará otra vez." Y dicho esto, y llorando todos ellos de la grande alegría que sentían, predicóles un sermón muy provechoso, como letrado que era y hombre de grande espíritu, y gentil lengua de los indios.

Destá manera quedaron los indios de Quauhtinchán con-

tentísimos á cargo de la Orden de S. Francisco, y fueron visitados algún tiempo del convento de Tepeaca, hasta que electo por Provincial Fr. Francisco de Bustamante, en su tiempo les dió por primero guardián á Fr. Cebrián del Olmedilla, el cual estuvo en el sitio y aposento viejo que los indios de antes tenían; y en el Capítulo de Guaxocingo, que se celebró año de 1558, presidiendo en él Fr. Francisco de Mena, Comisario General de las Indias, proveyeron por guardián segundo de Quauhtinchán á Fr. Francisco de Mendieta¹ el cual ayuntó aquel pueblo y lo puso en traza por sus calles y policía, así la cabecera como los sujetos, y edificó un gracioso monesterio, adonde residen y permanecerán (placiendo á Dios) religiosos de la Orden de S. Francisco. Y este presente año de 1569, por mandado del padre Provincial Fr. Mignel Navarro, se comenzó á edificar allí una buena iglesia de bóveda, á honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo, el cual con el Padre y con el Espíritu Santo vive y reina por siempre un Dios. Amén.

1 El P. Fr. Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, en sus Catálogos de los Religiosos de la Provincia del Santo Evangelio, MSS., cuenta á Fr. Francisco de Mendieta entre los que vinieron en 1542 con Fr. Jacobo de Tastera, y añade que era hijo de la Provincia de Cantabria.— Mendieta, Torquemada y Betancurt no le nombran.

(Código franciscano.— Esta relación fué incorporada por Fr. Jerónimo de Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana* [lib. III, caps. 57 y 58]; pero he creído conveniente imprimirla aquí, porque además de ser la original, escrita cuando los sucesos estaban mucho más recientes, expresa los nombres propios que en la *Historia* se callan, y añade pormenores que allí se omitieron.)